



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 61

Día: 30 de mayo de 2019

Hora: 17:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión nº 60, de 18 de diciembre de 2018.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la Memoria del Consejo Social de la Universidad de Jaén correspondiente al año 2018.
4. Aprobar, si procede, el Plan de Actuación del Consejo Social para el año 2019.
5. Ratificar, si procede, la Resolución del Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, de 9 de mayo de 2019, por la que se designa a D. Nicolás Ruiz Reyes como Gerente de la Universidad de Jaén, de conformidad con el art. 60.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén.
6. Aprobar, si procede, la propuesta de nuevas titulaciones oficiales para el inicio de su tramitación de cara a su implantación en el curso 2020-2021.
7. Aprobar, si procede, la propuesta de supresión de títulos oficiales para el curso 2019-2020.
8. Aprobar, si procede, el Proyecto de Decreto por el que se fijan los Precios Públicos de los servicios académicos y administrativos universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía para el curso 2019-2020.
9. Aprobar, si procede, el Expediente de Modificación de Crédito nº 2018/7, relativo a las transferencias desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
10. Aprobar, si procede, la Propuesta de distribución las 33 becas colaboración entre los distintos Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2019/2020.
11. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión nº 60, de 18 de diciembre de 2018.
- Aprobar la Memoria del Consejo Social de la Universidad de Jaén correspondiente al año 2018.
- Aprobar el Plan de Actuación del Consejo Social para el año 2019.
- Ratificar la Resolución del Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, de 9 de mayo de 2019, por la que se designa a D. Nicolás Ruiz Reyes como Gerente de la Universidad de Jaén, de conformidad con el art. 60.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén.
- Aprobar la nueva propuesta de nuevas titulaciones oficiales para el inicio de su tramitación de cara a su implantación en el curso 2020-2021.
- Aprobar la propuesta de supresión de títulos oficiales para el curso 2019-2020.
- Aprobar el Proyecto de Decreto por el que se fijan los Precios Públicos de los servicios académicos y administrativos universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía para el curso 2019-2020.
- Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito nº 2018/7, relativos a las transferencias de crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
- Aprobar la propuesta de distribución de las 33 becas-colaboración entre los distintos Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2019-2020.